

S E R M O N

no 20

31

# PREDICADO ENTRE +

LOS DOS COROS DE LA SANTA  
Iglesia de Seuilla, en la fiesta de la señora santa Ana,  
madre de la Virgen santísima Maria Señora  
nuestra, y abuela de Dios encar-  
nado.

POR EL P. LETOR Fr. MANVEL DE  
Vargas., de la Orden de Predicadores: morador en el  
Conuento de Regina Angelorum, de la misma  
ciudad.

DIRIGIDO A DON ALONSO FER-  
nandez de Cordoua Montemayor  
y Ribera.



Impresso con licencia, en Seuilla por Francisco de Lyra.

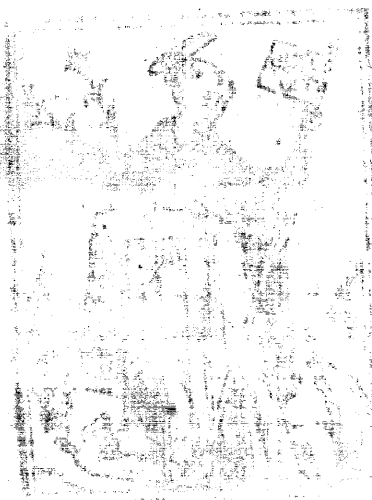
Año 1620.

L I C E N C I A .

**E**L Licenciado don Gonçalo de Campo Arçediano de Niebla, Canonigo, Governador, Prouisor, è Vicario General de Seuilla, è su Arçobispado, doy licencia para que se imprima por qualquier impressor desta ciudad, este Sermon sin incurrir en pena alguna. En Seuilla tres de Diziembre, de 1620. años.

*Licenciado don Gonçalo  
de Campo.*

*Francisco Vidon.*



A DON ALONSO FERNANDEZ  
de Cordoua Montemayor  
y Ribera.

39

**D**O S motiuos (a mi ver) dieron principio a estas cartas dedicatorias; el primero y principal, y reconocimiento de obligaciones. y en retorno de beneficios, dande con vn pequeño don y pocos renglones, se dan muestras de los muchos deseos que tiene quien le ofrece, de ser mui poderoso, para quedar con obras libre de la deuda; pero ya que estas faltan, librase todo en buenos deseos, que no son mala finca para los pechos nobles y animos señoriles. El segundo motiuo es vn dar a entender, que nadie estan desechado, que no tenga su Angel de guarda que le favorezca. Y en orden a persuadir este punto, deslindan Titulos, Blasones, Alcunias y Apellidos de la Ienealogia y Prosapia de la persona a quien tienen por amparo, para con esto subir tambien de punto sus obras, y que de ay les resulte tanta estimacion, quanto son maiores las prendas de quien las apadrina. Si del primer motiuo me hallara yo tan escusado como deste segundo, no tendria necesidad deste preambulo, porque sus prendas de v. m. naturales y áquisitas, son tan conocidas, que no tienen necesidad de Coronista que las publique, porque quien no conoce la antiquissima casa de los Cordouas: de adonde v. m. deciendo por linea recta, como cabeza y successor por hijo mayor de la casa de Alcaudete, donde se conserua la verdadera sucesion desta nobilissima casa, la qual á dado tantos sujetos a nuestra España, que la an ilustrado, y nos con sus letras y con los escritos de su pluma; y otros cõ los heroicos hechos de su lanza, con que entre los naturales se an hecho respetados, y entre los estrangeros temidos. Quien no conoce la casa de los Riberas: sangre Real verdaderamente, descendiente del Rey Don Ramiro tercero de Leon, como afirma el Conde Don Pedro, en el cap. 20. Pues la de los Montemayores, y otras muchas que le tocan a v. m. tan de lleno, bien notorias son, por ser tan llenas de grandezas, hazañas y vitorias, que an hecho a muchos historiadores ricos de hazienda, y a España de honra y gloria. Con todas las quales, y con otras prendas adquiridas (como dieron muestras los estudios lucidos de sus niñezes en la Vniuersidad de Salamanca madre de las letras de nuestra España) quiso nuestro Señor honrar a v. m. para que tãto bueno le sirua de despertador, para no olvidarse de quien es, y servirle mui de veras, pues tanta es maior la obligacion de hazer esto, quanto maiores las prendas que le á dado su diuina Magestad. Assi que por esta parte me hallo escusado de largas relaciones, como tanpoco son menester, para encarecer la mucha estimacion que v. m. haze de mi sagrada Religion: pues la continua asistencia de su persona en este Conuento, y la familiar conuersa-

cion cotidiana, con los que la professamos, estan notoria que no se quien la ignore. Y porque el reconocimiento de estos fauores, no solo me toca a mi en general, en quanto soi vno, aunque indigno, de los desta sagrada familia; pero tambien en particular, pues tengo larga esperiencia de lo mucho que v. m. à honrado mis sermones, autorizandolos con su presencia. Assi por esto, como por otros muchos titulos, no me hallo escusado del primer motiuo, y assi por principio de reconocimiento, ofrezco este pequeño discurso, que por ser el sujeto de que trata tan grandioso, como es la abuela de Dios, no solo hara mis defectos menos culpables, y mis desseos mas acceptos: pero sera de mucho gusto para quien tan de ordinario trae en las manos el Breuiario para rezar, y los libros de la sagrada Escritura, para ocupar el tiempo en estos y otros loables exercicios, que por conocer su modestia de v. m. passo en silencio, y por no hazerme sospechoso en materia de lisonja. Recibale v. m. que aunque pequeño, es hijo de vna gran voluntad y desseos de servirle, cuya persona nuestro Señor guarde. Deste Conuento de Regina a 8. de Diziembre de 1620. años.

Capellan de v. m.

Fr. Manuel de Vargas.



**N**INGVN argumento mas eficaz hallaron aquellos Exploradores que embiò el santo Moyfes a la tierra de Promissio, para persuadirles a los hijos de Israel su grande fertilidad y abundancia de todas cosas, q̄ ponerles delante sus frutos, diziendo en el lib. de los Numer. cap. 6.

*Venimus ad terram ad quam misisti nos, quæ re vera sinit lacte & mele, Num. 6.*  
*ut ex his fructibus cognosci potest.* Venimos de la tierra que nos mandaste espïar, y despues de auerla andado y medido a pies, hallamos q̄ realmente es fertilissima y abundãte sobre manera, y q̄ verdaderamente està destilando leche y miel, como lo muestran estos frutos q̄ veis presentes, que son testigos de nuestra fidelidad y verdad.

Christo N.R. adelantò esta sentencia por S. Luc. c. 6. y S. Math. c. 7. diziẽdo: *Vnaquaq; arbor ex fructu suo cognoscitur.* Cada arbol tiene por verdadero sobrefcrito para conocerle, sus frutos: la hoja y la flor *Luc. 6.*  
*Matth. 7.*

mil veces engañan; pero los frutos son testigos fidedignos, que no pueden engañar, porque ni el arbol bueno puede llevar malos frutos, ni el malo, darlos bucnos; *Non potest arbor bona, malos fructus facere, neque arbor mala, bonos fructus facere.* Si segun esta soberana filosofia hazemos el ranteo de la gloriosa santa Ana, cuya fiesta celebramos, coligiremos que es vna de las mas hermosas y fertiles plantas que criò Dios en el vergel y parayso de la Iglesia: pues el fruto fue tal, que ninguna otra pura criatura le iguala, ni le llega, en el precio y estension deste fruto. El fruto desta fertilissima plãra fue la Virgen santissima Maria S. N. fruto tan excelente, que le llama

*S. Ignatio* S. Ignacio Martyr, ep. ad Ioan. fruto prodigioso. S. Epifanio serm. *Mart. ep.*  
*de laudib. Deiparæ,* le llamó fruto misterioso para cielo y tierra. S. *ad Ioann.*

Iuan Crisostomo serm. de Virg. y S. Iuan Damasceno orat. prima, *Epiph. ser*  
le llamaron fruto milagroso. Y deste fruto salio otro mas excelente *de laud.*  
te, mas prodigioso, mas misterioso, y mas milagroso, que fue Iesu *Deipar.*

Christo N.R. Hijo de Dios y de Maria: el qual se puede llamar tam *S. Chris.*  
bien fruto desta planra diuina, que es la gloriosa santa Ana, pues *serm. de*  
como dize el libro de su vida, que anda con nombre del glo- *Virg.*

rioso padre san Geronymo, le mandò Dios, que a la hija au- *S. Damas.*  
da por milagro, quando la gloriosa santa Ana, y el glorioso san *orat. 1.*

Ioachin su esposo estauan despedidos de naturaleza, de tener fruto de bendicion, por su ancianidad y vejez, la llamasse, Maria, que (como afirma el P. S. Ambrosio, lib. de institut. virginis) quiere dezir: *Deus ex genere meo*: Dios ha de descender, segun la carne, de mi linage y prolápia, como si dixera; no solo Maria, pero tambien el mismo Dios, en quanto hombre, ha de ser fruto desta planta celestial la gloriosa santa Ana. Allá san Iuan en su Apocalypsi, cap. 22. quãdo dio vnavista a la celestial Ierusalẽ, dize entre otras cosas particulares, que vio vn rio de aguas viuas, que salia del trono de Dios. *Et sub vtraque parte fluminis lignum vitæ, afferens fructus, &c.* Y que en ambas a dos riberas estaua plantado vn arbol de vida, que lleuaua dulcissimos y regaladissimos frutos. Bien sê, que la comun explicacion de los Doctores es, que aqui se toma el numero singular por el plural, por la figura Retorica llamada Sinecdоче, vn arbol, muchos arboles; pero el Padre S. Ambrosio (como se puede ver en la Glossa ordinaria nueua) dize, q̃ este arbol era vno solo. Agora entra mi dificultad: si el arbol era vno solo, como ocupaua ambas riberas del rio? *Et sub vtraque parte fluminis lignum vitæ.* Respondo, que el arbol era tan acopado, y frondoso, que estando plantado en la vna ribera, alcançaua con sus ramas a la otra ribera, y lleuaua frutos desta parte, y frutos de la otra. Por este rio entienden Ricardo de Santo Victor, y el Abad Ioachim, la gracia del Señor: y por este arbol podemos entender a la gloriosa santa Ana, arbol tan fertil, y tan frondoso, que plantado en la ribera de la Iglesia Militante, alcançó con sus ramas a la ribera de la Triunfaute: arbol que lleuó fruto en esta ribera de la tierra, que fue la Virgen santissima-Maria, y en la ribera del cielo, que fue Christo nuestro Redentor: pero que mucho, si estuuo fertilizada con los raudales y corrientes del agua de la diuina gracia: pues todo quanto ay en esta santa, está pregonando gracia. El nombre de Ana quiere dezir, gracia, la Virgen santissima su hija, es madre de la gracia, *Maria mater gratie*, Christo su nieto, autor de la gracia, desta tenemos necesidad: y pues ambos a dos, Christo, y Maria, son interesadados en las alabanças de su abuela y madre, pidamos a Christo nuestro Redentor, nos la comunique, y a la Virgen santissima que interceda, &c. *Aue Maria.*

S. Ambr.  
li. de inst.  
virg.

Apoc. 22

S. Ambr.  
apud Glo.  
nobam.

Ricar. de  
S. Victor,  
Ioachimo  
Abbadin  
cõmẽtar.

**E**N la primera de quatro parabolâs, o semejanças ( como dize Origenes ) que contiene el Euangelio, y que yo tengo de predicar por no dar el tiempo mas lugar , compara Christo nuestro Redentor el Reyno de los cielos , a vn tesoro escondido en el campo; por el qual S. Geronimo, y S. Hilario, entienden a Christo N. Redētor. S. Agustín, los dos testamentos, viejo, y nueuo; S. Gregorio, el desseo de la bienauenturança: Eutimio, y Teofilato, el conocimien to de la Fé: S. Chrisostomo; Ianfenio, y Caierano, la perfeccion Euan gelica: pero el P. S. Agustín, y el doctíssimo Abulense, entienden los bienes del cielo, q̄ son riquissimo tesoro para enriquezer nuestras almas: cuyo parecer tengo de seguir. *Simile est Regnum calorū the sauro abscondito in agro*, dize Christo N. Redētor: quiere dezir, lo mismo passa en esta Iglesia Militante (la qual tambien se llama Reyno de los cielos; porque los que militamos acá baxo, esperamos ser Reyes coronados allá arriba) que le passò a vn hombre, cuya dicha fue tan grande, que se hallò vn tesoro escondido en vn campo de labrãça, y por no perder la buena ocasion, le escondió de nueuo, y lo ma presto que pudo se deshizo de su hazienda, para comprar aquel cãpo, y gozar con seguridad su tesoro. Esta es en substancia la parabola, vamos aora a la esplicacion, y aplicacion.

S. Hiero.  
S. Hilar.  
S. Auguf.  
S. Gregor.  
Euthim.  
Teophila.  
Abulen.  
in cõmētō.

Vna de las cosas mas admirables de nuestro Dios, y en q̄ resplandece con singularissimas ventajas su sabiduria y omnipotencia, es que aunque es Señor absoluto de nuestra voluntad, con todo esso no nos trae (como dizen) de los cabeçones, sino que dexando al hombre libre, essento, hidalgo, y señor de su voluntad, para que pueda hazer, y deshazer, vedar, y mandar, sin que aya quien en esto le pueda forçar, ni yr a la mano, sino que la estienda por su albedrio a lo bueno, o a lo malo, como mas le agradare: *Deus ab initio constituit hominem, & reliquit eum in manu consilij sui*. Sabe aprouecharse de nuestra libertad, y de nuestras inclinaciones, y pensamientos, para encaminarlos a su santo seruicio, y al prouecho, y medra de nuestras almas. Este es el sentido legitimo de aquellas palabras del cap. 21. de los Prouerbios. *Sicut diuisiones aquarum cor Regis in manu Domini, & quocumque uoluerit uerter illud*. Afsi como el repartir, y el encaminar las aguas, está en mano del jardinero, que el llega a la taxea, y las encamina a este quartel, o al otro del jardín; a esta era de flores, o a aquella, y esto sin violentarlas, ni sacarlas de su inclinacion y propension,

Eccle. 15.  
Prou. 21.

tion, assi està la voluntad del Rey (que esso quiere dezir alli: *Cor*, en cñtilo de la lengua fanta) en la mano del Señor, para encaminarla, y lleuarla, como, y por donde quisiere, sin fuerça, ni violencia; donde nota Iansenio, que no dize el Espiritu santo la voluntad de qualquier hombre, sino la del Rey, *Cor Regis*, del superior, del soberano, del que nacio para mandar, y los demas para obedecerle: pues essa voluntad està tambien sujera a Dios, y puede el Señor encaminar sus pensamientos, donde, y como quisiere. *Et quicumque voluerit verter illud*: y aunque esta verdad es una de las mas dificultosas de aueriguar en la Teologia; con todo esso nos la dirà vna Serrana tan hermosa como discreta, y discreta sobre manera. Ana madre del

Iansen. in  
Commen.

I. Reg. 2.

Profeta Samuel, en el lib. 1. de los Reyes, cap. 2. en aquel Cantico que compuso en hazimiento de gracias, por auerle quitado Dios la esterilidad, que tan afligida, y corrida là trahia. *Recedant vetera de ore vestro, quia Deus scientiarum Dominus est, & ipsi preparatur cogitationes*. No ay para que tomar en la boca aquellos prodigios, y maravillas antiguas, q̄ tenemos entre manos otras cosas mas nueuas que celebrar, y son, que Dios es Señor absoluto del saber, y del poder; todo lo sabe, y todo lo puede, y lo vno, y lo otro muestra, en q̄ los pensamientos de los hombres mas auieffos, y torcidos, los sabe disponer, y encaminar a sus intentos, sin violentarlos, ni forçarlos. La practica desta verdad nos està pregonando la historia del santo

Gene. 37.

Patriarcha Ioseph, y los varios pensamientos que forjaron sus hermanos contra el en la fragua de sus imbidiosos pechos, en orden a deshazer las medras que el cielo le prometia. Estauanse vn dia en el campo ocupados en sus exercicios pastoriles, y viendo venir al muchacho, se mancomunaron contra el, como lobos cōtra el cordero, y començaron a tratar entre si de matarle, por no sé que fueffos que el muchacho auia tenido, de que sus hermanos le auian de adorar (que esto de mayorias en otros, no lo quisieran ver los soberuios, ni aun por sueños) dexan de darle muerte presurosa, y porq̄ la tuuiesse mas penosa, dan en otro pensamiento peor, y fue echarle en vna cisterna, para que allí muriesse de hambre, y de hecho le arrojaron en ella. No les parecio tan acertado este pensamiēto, porque podia ser sacarle de alli algun pastor que acudiesse a los gritos del niño, y assi dieron en otro, que fue vēderle por esclauo a vnos Ismaelitas, passageros a la tierra de Egipto: lleuado allà fue puesto en vē-



ta, y le compró vn Cauallero noble, y rico, que tenia officio en la casa Real de Faraõ, llamado Putifar: dióse tan buena maña Ioseph, que de esclauo vino a ser Mayordomo de la casa; por cuyas manos passaua todo el gouierno della. La señora de casa se enamorò del esclauo (que ay ojos que de lagañas se pagan) solicitole; y viêdo que no correspondia a sus torpes desseos, antes huýendo della, le dexó la capa en las manos, por no perder el alma: leuantòle vn testimonio falso, de que la auia solicitado, y quebrantado la lealtad que deuia a su señor, y hizole poner en la carcel entre ladrones, y saltadores, gente foragida: pero como Dios era el que ordenaua todos estos pensamientos, hizo que le cayesse en gracia al Alcayde de la carcel con su buen agrado; de fuerte, que le hizo Sotaaalcayde. Dá de aí otro salto a la casa del Rey Faraon, y hazele Virrey, y Governador de todos sus Estados. Succedio gran hambre en toda la tierra, de fuerte, que sus hermanos se vieron compelidos a baxar a la tierra de Egipto a comprar trigo, de que Ioseph auia hecho prouision con gran acuerdo en los años fertiles y abundantes, para los menesterosos y esteriles: vinieron, y adoraronle como señor, *Cũque adorassent eum fratres eius*; y asfi estando el santo Patriarcha en los vltimos aões de la vida, consolando a sus hermanos, les dixo vnas palabras, en que les descubrió este secreto. *Nollite timere num Dei possumus resistere voluntati? vos cogitastis de me malum, sed Deus uerit illud in bonum, & exaltauit me sicut in presentiarum cernitis, ut saluos faceret multos populos.* No remays mi muerte, y los aduersos sucesos y desastres que os han de resultar despues de mis dias por mi falta, que nadie puede resistir a la volúdad de Dios; y asfi el encaminará vuestros trabajos y persecuciones a gloriosos fines, y quando los Egypcios os pensaren acabar, y echar del mundo, Dios encaminará sus pensamientos, a que os hagan la puente, y el camino de plata para la tierra de promision: y para persuadiros esta verdad, siruaos de exemplo, y dispartador, el ver, que vosotros encaminastes vuestros pensamientos, *Vos cogitastis de me malum*, contra mi, para destruyrme; pero Dios con su disposicion suave, supo encaminar esos mismos pensamientos a mis acrecentamientos y medras, y a vuestro provecho. De adonde vino a dezir el P. S. Gregorio, citado de la Glossa ordinaria antigua, sobre este passo. *Multi inde voluntatem Dei peragunt unde mutare contendunt, & Consilia Dei resistentes obsequuntur, quia hoc*

Genf. 39.

S. Grego. apud Glo. veterẽ super Gene.

*eius dispositioni militat per quod humanum studium resultat.* Muchos vienen a cumplir la voluntad de Dios por donde menos se piēsan; y aunq̄ a las primeras vistas parecen sus pensamientos torcidos y descaaminados, Dios los sabe endereçar para sus fines, porque esso es ser señor absoluto de los pensamientos y voluntades, que sin violētarlos ni sacarlos de sus quicios, los sabe encaminar a su seruicio, y nuestro bien y prouecho; *Domino preparantur cogitationes.*

Este pienso q̄ es el argumento del Euangelio presente, y la razon porq̄ Christo comparò los bienes del cielo a los tesoros de la tierra: *Simile est regnum celorum thesauris, &c.* Bien sabemos quan grāde es la inclinacion y propension q̄ tienen los hombres a los tesoros de la tierra, al oro y a la plata, y con que cuidados los buscan, cargados de pensamientos y de veltos: a esso van encaminados rātos ratos y cōtratos, ventas, cōmpras, monopodios, mohatras, simonias, cargaçones, empleos, correspondēcias, con Roma, Italia, Francia, Inglaterra, Berberia, Indias Orientales, y Occidentales, &c. todo a buscar dinero: y llegó a rāto estremo esta codicia, que como dize S. August. lib. 7. de Ciuit. cap. 11. y 12. vinieron los hombres a tener por Dios al dinero, a fabricarle templo, leuārarle ara y adorarle como a Dios, y tomarle por fiador de sus desseos, como a quien todo lo puede, y a quien todas las cosas obedecen, segū dize el Espiritu santo en el libro del Ecclesiast. ca. 10. *pecunie obediunt omnia.* En el libro de Oseas cap. 12. hallaremos vn insigne lugar, para prueua deste intento: *dix Efraim verumtamen diues effectus sum inueni idolam mihi omnes labores mei non inueniēt mihi iniquitatem quam peccaui,* dixo Efraim: rico estoi, porque me é hallado vn idolo y vn dios que lo puede todo. La Hebreá de Sātes Pagnino, *inueni mihi idolū,* éme hallado riquezas. De manera q̄ para el rico, las riquezas son su idolo y su dios, a quien adora y respeta: *sicut gulosus Deus venter est* (dixo la Glosa interlinear, y el Cardenal Hugo) *ita auaro aurum,* para el goloso no ay mas dios q̄ su estomago; y para el rico no ay mas dios que su dinero: é hallado vn idolo, é hallado riquezas, todo se va allá, y se sale a vna cuenta. *inueni mihi:* hallólo para si, porque como nota Hugo Carden. l. nunca los ricos en este punto juegan mas que para si. Si a vn rico le diessen el mundo por palacio, los mares por estāques, los rios por acequias, los montes y los valles por sotos y bosques, los prados y las fuentes por vergeles y jardines; y todo quanto oro y plata ay en las entrañas de

Ecc. 10.

Oseas 12

Sātes Pagnino.

Gloss. interlin.

Hugo de Sāto Caro in Comment.

de la tierra y en las aguas de la mar, le parecería poco, y todo lo aplicaria para si, todo para mi, y nada para los demas: *inueni mihi requie* leyeron los Setenta; é hallado el descanso: porque no ay para los hōbres mas descanso, que tener. De vn hōbre que tiene mucha hazienda, solemos dezir que està descansado, *inueni mihi facultates*, leyó Va tablo en sus Escolios, é me hallado licencias, porque el dinero es vn preuilegio rodado, y vna licencia general para todo quanto el hōbre quisiere y gustare, para oprimir al que poco puede, para tiranizar lo ageno, para robos, extorsiones, maldades, &c. Y coligese mejor esto de las palabras siguientes: *omnes labores mei non inuenient mihi iniquitatem quam peccauit*, quieren dezir (como lo esplican la Glosa Ord:n. S. Geron. y Hugo) *qui indigent mea pecunia non accusabunt me sed potius me laudabunt*. Todos los q̄ me uieren manester, no culparan mis trabajos y diligencia en auer adquerido dinero, aunq̄ aya sido por medios ilicitos y por malos modos, antes me alabaran, porque todas las acciones de vn rico, las canonicara el dinero, y aura quiē diga q̄ es vn santo, y q̄ sus obras son de tal: *quonia laudatur peccator in de fiderijs animæ suæ*, dixo Dauid ps. 9. y lo trae a este proposito S. Geronimo. Por donde quiera que vaya el rico, hallará cronistas q̄ alaben y magnifiquen sus obras. Rufino explica este lugar de la ceguera e ignorancia de los ricos, que en todo les parece que aciertan, y que en nada pueden errar, como difinicion de Concilio, y todo esto haze el dinero.

S. Geron.  
& Hug.  
in Comm.

psal 9.

Quando el pueblo de Dios dio el vltimo assalto a la ciudad de Gerico, mandó Dios echar vn bando pena de la vida, q̄ nadie se atreuesse a tomar ni vn ardite del despojo de aquella rebelde ciudad, *Iosue* cap. 6. pero la codicia que jamas reparó en cosa, mouio a vn soldado llamado Achan, a q̄ hiziesse vn hurtillo de no sé que cosas, entre las quales tomó vna regla de oro. El gran dotor Origines hom. 7. in *Iosue*, en lugar de regla, leyó lengua, *linguam auream*, hurtó vna lēgua de oro: y la palabra Hebrea, como nota Andres Masio in Coment. indiferentemente significa ambas a dos cosas, regla y lengua: que no sé yo que apellidos mas a proposito, que los dos se le pudiesen dar al oro, para significar lo mucho que vale y puede. Llamale regla, porque el oro es el niuel por dōde va todo encaminado y regulado. Ai dinero? pues tuertas o derechas, an de ir las cosas por donde las encaminare el oro, que es la regla y el niuel, apelo para tantas injus-

*Iosue*. 6.

Orig. ho.  
7. in lib.

*Iosue*.  
Andres  
Mas. in  
Comm.

ticias, tantos robos, tantos engaños, tantas sinrazones, tantas tiranías, tantas supercherias como vemos cada dia, tan fuera de razon, y camino; porque van guiadas, y niueladas por la regla del oro. Llámale tambien lengua, porque el dinero habla, ruega, procura, solicita, negocia, manda, bedá, quita, y pone, y alcanza quanto se pretē. *Eccle. 13.* *de. Locutus est diues,* (dixo el Espiritu santo) *& omnes tacuerunt, & verbum illius usque ad nubes perducunt;* habló el rico, y todos se quedaron absortos, y admirados, haziendo mil demonstraciones, y encogiendo de ombros, y con ser quatro necedades las que dixo, començaron a ponerlas en las nuues, y a celebrarlas, como si fueran sentencias de Caton; pero no me espanto, que en las mismas palabras nos està expressando el Espiritu santo la causa dello. *Diuies locutus est.* aunque el era vn majadero, pero habló su dinero por el, que es a quien tienen los hombres por la lengua, y el faraute, y el oraculo de todas las cosas, a quien todos se humillan, a el se inclinan, a el reconocen, y hazen la buz, y estiman sobre todo. Y sino remitid la prueua desta verdad a la esperiencia: quantos vemos, a quien â leuantado el dinero, del poluo de la tierra, y puesto sobre las cabeças de todos, haziendolos sabios, discretos, cortefanos en la estimacion del mundo?

*Gene. 20.* Ponderase mas esta estimacion, pues de dos cosas de mas estima que ay en el hombre, que son la honra, y la vida, a ambas prepondera el dinero, y es mas estimado sin comparacion. Que le estimen mas que la honra, se prueua de aquella historia del Genesis. Yua peregrinando el santo Patriarca Abraham por diuersas tierras, que assi se lo mandò Dios, acompañado de la hermosa Sara su muger: llegò a la ciudad de Gerars, y apenas se huieron apeado en el meson, quando luego al punto començò a bolar la fama de la forastera (que vna muger hermosa en vna ciudad, haze mas ruydo, que la baxada del Turco, o que la entrada del Rey en Portugal) loauan todos su hermosura, llegaron a palacio las nueuas, porque los palacios de los Reyes son vnas aduanas del infierno, dõde todo se registra, para que el diablo cobre su aberias. Supolo el Rey, mandò q̄ se la truxessen a palacio para vsar mal de su honor; pero antes que cometiesse traycion alguna contra la honra de Abraham, le reprehendio Dios asperissimamente, y le mandò, que con mucha honra boluiesse aquella muger a su marido. Hizolo assi el Rey en presencia de los criados, y gente

y gente de su casa, protestando, que no la auia ofendido en el hilo de la ropa; pero como discreto, y de noble, y generoso pecho, porque no le fuesen los dos sin reprehension, y sin galardón, le dio a Abraham para ayuda de costa cierta cantidad de moneda, y puestos los ojos en la hermosa Sara, con semblante graue y severo, le dixo estas palabras, bien dificultosas de entender, pero admirables para mi intento: *Ecce mille argenteos dedi fratri tuo, hoc erit in uelamen oculorum ad omnes qui te cum sunt, Et quocumque perexeris momento te esse deprehensam.* Ya le é dado a vuestro marido Abraham, a quien vos llamais hermano (auianlo concertado assi entre los dos, como consta del capitulo doze, y del capitulo veynte, llamarse hermanos, para assegurar la vida de Abraham; porque aquella gente, aunque idolatra, tenia por menor pecado cometer vn homicidio, matando primero al marido, que cometer vn adulterio, dexandole vivo) ya le é dado a esse que dezis es vuestro hermano, mil monedas de plata, esto os feruirá de velo para los que os conocen y los que no os conocen: y adonde quiera que fueredes, acordaos del riesgo y peligro en que estuuu vuestra honra, pues estuuiestes en el lazo casi para perderla. Es vno de los mas dificultosos lugares que tiene la sagrada Escritura, de muchos explicado, y de pocos entendido. Algunos (como nota vn docto moderno de mi sagrada Religion) no hallan mas misterio en este lugar, que el comun modo de hablar de que vsamos, quando se trata de las dadiuas de los Reyes, que solemos dezir: dieronte a doña fulana tantos mil ducados para chapines: desta suerte, vsauase entonces dar para velos o tocas, y para effo le dio el Rey aquellas mil monedas a Sara, que fue como dezirle; si estais vergonçosa por el que diran quando sepan que estuuiestes en mi casa; y tan cerca de mi cama (que ni a los maliciosos les á de saltar que glosar, ni a vos dexar de salir los colores al rostro) comprad con esse dinero velos o tocas, para cubriros el rostro vos, y todas vuestras criadas; y con esso disimulareis la verguença. Y es mui digno de notar aunque de passo, que no le dio el dinero a ella, sino a su marido para ella, porque la muger que recibe joyas y dadiuas, sin q̄ vengan por orden de su marido, o tiene perdida la honra, o está mui cerca de perderla. Quando la Samaritana le pidio a Christo N. R. aquel agua de la vida eterna conque el Señor la combidaua, pensando ella

† Stella su  
per Gene.

que

que era agua material, le dixo Christo N. R. *voca virum tuum*. Llama tu marido; que fue dezirle en buen romance: vna muger honrada, ni vn jatro de agua à de recibir, sin que venga por manos de su marido; y por esto el Rey no le dio el dinero a Sara, sino a su marido, para ella. El dotissimo Pedro Comestor maestro de la historia escolastica dize, que le dio este dinero para vna de dos cosas: *vel in preparationem funeris quia annus es & vicina morti, & tamen mentita es*. O para q̄ cōprasse vna mortaja, como quien dize: andad con Dios señora, que ya estais vieja, y teneis el vn pie en la gueffa, comprad con esse dinero vna mortaja, y tratad de como os an de enterrar, y no andeis en embustes y mentiras, diziendo que vuestro marido es vuestro hermano, para que no os veais en otro peligro como el passado: o mejor, *ad emenda pepla ne ameris*. *Peplum*, dize Calepino, significa vna vestidura que dedicauan los antiguos a sus dioses: y Seruio sobre el 1. de las Eneidas, dize que las dedicauan a la diosa Palas. Deuiole de parecer al Rey, que Sara para ser casada, y no ser niña, no tenia abito y traje decente como pedian estas dos cosas, y por esso le dixo estas palabras: guelan vuestros trajes y galas a deidad, y no a profanidad; comprad con esse dinero, ropas conforme a vuestro estado y edad, trataos honestamente, como muger que no mira mas que a Dios, y a su marido, y no inquietareis a nadie con vuestras galas, como me inquietastes a mi, que parece muy mal en las mugeres viejas engalanarse y componerse, como si fueran niñas. Buenas esplicaciones, pero viniendo a punto, algunos Doctores con el dotissimo Oleastro, reparando en la palabra Hebrea, *Hu*, dizen que haze relacion al dinero, que es como si dixera; *ipsa pecunia erit in velamen oculorum ad omnes*, &c. si algun agrauio o afrenta le hizo a vuestro marido Abraham en traros a mi casa con malos intentos (aunque no se pusieron en execucion) ya se la recompensó con estas mil monedas de plata, *& ipsa pecunia*: y este dinero seruirá de velo y cubierta, con q̄ se tape y disimule esta afrenta: que es dezir, que todo lo tapa el dinero, y no ay cosa que assi vende los ojos de vn marido, para q̄ no vea los desconciertos y desordenes de su casa, aunque sean cōtra su honra, como el dinero; el comer, triunfar, y gastar, y q̄ otro lo coltee, que es vna mina que se beneficia solo con cerrar los ojos, y hazerse desentendido. Y aunque esto no corria en Abraham y su muger, porque eran santos y amigos de Dios, pero baliose aquel discre

Pedro Comestor in Commēt.

Calepin.

Seru. sup.  
1. Encid.

Oleastro in Comm.

ro Rey, de lo que corria en aquellos tiempos, y comunmente se experimentaua, porque sabia que muchos estiman mas el dinero, que la honra. Otros ay, que aun le estiman mas que la vida: assi lo dio a entender el Rey Sardanapalo, de quien refiere Herodoro lib. 12. c. 7. *Herod. li. 12. c. 7.* que fue vn hombre riquissimo, y viciosissimo, dado a todo genero de deleites, que llegò a tal estremo de vicio, que se afeitaua el rostro como muger, y se riquaua los cabellos (y q̄ de cõpañeros tuuiera en estos tiẽpos, moçuelos pifa verdes, Narcisos enamorados de si mesmos, medio mugeres en sus trajes) tal era este Rey, y sobre todo tã cudicioso y amigo del dinero, que viendose aperrado de melancolia y desesperado de viuir (que cansa mucho vna mala vida) mandò hazer vn sepulcro de tablas y vigas gruesissimas, y se enterrò en el con cien mil talentos de oro, y diez mil de plata, y con muchas ropas y vestidos: y protestando que estimaua mas sus tesoros, que la vida, mandò pegar fuego, con que el y sus vestidos y riquezas quedarõ abrasados y consumidos. Veis aqui lo vltimo a que puede llegar la cudicia humana, que es estimar en mas el dinero que la honra, y q̄ la vida. Y por esplicar con mas breuedad el profeta Geremias esta infaciable cudicia de los hombres, echò vna red barredera, que los comprehende a todos en el cap. 10. diziendo *omnes auaritiæ student,* todos estudiã en el libro de la auaricia, desde el mayor, hasta el menor, no todos estudian Theologia, ni todos Canones, ni todos Derechos, ni todos Medicina; qual se da a la Astrologia por echar vn juyzio, qual a las letras humanas, qual a la pintura, qual a la musica, qual a las leyes: en fin como son varias las inclinaciones, assi son varios los estudios y exercicios de los hombres, porque cada vno acude a su inclinacion: pero al estudio de el dinero, todos desde el grãde hasta el pequeño. Esta es la cartilla del niño, el Amadis del ocio, el Bòscan del romancista, el Petrarcha del que sabe lenguas, la crònica del historiador, el Galeno mas hojeado del medico, el Bartulo y Baldo del abogado y jurista, el S Thomas del Teologo, el Vitrubio del arquitecto, el Moia del Matematico, el Veccio de re militari del soldado, es libro para todos. No dice q̄ todos son auaros, o que todos estan tocados deste contagio, sino que todos estudian; lo qual dice vn genero de desuelo y cuidado, porque los que estudiã tienen en el libro ocupados todos sus sentidos y potencias, los ojos, el entendimiento, la memoria, la voluntad, todo està alli ocupado; assi

*Hiere. 10*

*S. Grego.*  
*hom. 11.*  
*sup. Mat.*

así en el dinero, y en el modo de adquirirlo, tienen ocupados los hombres sus sentidos y potencias: aquí enderecan sus desvelos, sus diligencias y cuidados, pareciendoles que con el todo se puede, y sin el nada se alcanza. Viendo pues Christo N.R. (dize el P. S. Gregor. hom. 11 sobre S. Matheo) que toda la inclinacion y propension de los hombres, todos sus estudios y desvelos, todos sus cuidados y pñsamientos van encaminados al oro, y en busca de los tesoros de la tierra, compara los bienes del cielo a vn tesoro: *Simile est regnum calorũ thesauro, &c.* porque aprouechandose de nuestras inclinaciones y pñsamientos, sin violentarlos, ni sacarlos de sus quicios, los quiere mejorar de fin, mostrando en esto su saber y su poder: y pues todos somos tan inclinados a los tesoros del mundo, de oi mas realçando y subiendo de punto nuestros pñsamientos e inclinaciones, los empleemos en buscar el tesoro de los bienes del cielo, que es el verdadero tesoro, y el que puede satisfazer nuestros apetitos, y llenar los senos y vacios de nuestras almas: de adonde vino a dezir el P. S. Augustin: *quere quod queris, sed non vbi quod queris.* Christiano, buscas tesoros? búscalos en buena ora, pero no donde piensas, no dõde imaginas hallarlos, no los busques en el oro, ni en la plata, ni en las riquezas, ni en los gustos, ni en los deleites, ni en los passatiempos, ni en los entretenimientos mundanos, que son tesoros de duendes, q̃ faltan al mejor tiempo, y se desaparecen en la mejor coyuntura, y solo te dexaran carbones con q̃ tiznar tu alma, y cõque cebar el fuego del infierno: busca esse tesoro en los bienes del cielo, donde està la verdadera riqueza, que son bienes verdaderos, son bienes durables, son bienes preciosos, que te enriqueceran, y te sacaran de laceria.

*S. Auguf.*  
*sup. Mat.*

Y para alentar mas nuestras esperanças, y abiuar mas nuestros deseos, nos propone Christo nuestro Redentor, los bienes y comodidades que traen consigo los tesoros del cielo en contraposicion de los males y desastres que traen los tesoros de la tierra, porque estos cuestan mucho trabajo, y son mui dificultosos de hallar. Veréis en esta barra de san Lucar partir vna gruessa y lucida armada, tanto galeon, tanto nauio de alto bordo, tantas carauelas y pataches, pintadas las popas y las gauias, los faroles dorados, las velas nueuas, los estandartes, flamulas y gallardetes tendidos, tanto grumete, tanto marinero, tanto soldado, tanto mercader, tanta gala, tanta bizzarria,



ranta diferencia de mercaderías, que llenan los senos y los costados de los nauios, y con el demasado peso crujen y gimen las maderas, tocan clatines, tromperas, chirimias, caxas y pifaros. Donde va esta ciudad de madera? estas casas sin cimiento? esta Isia inconstante, y erratica? donde tanta gente con tanto peligro dos dedos apartados de la muerte, despreciando la braueza del mar, y la furia de los vientos? Donde? a buscar los tesoros de la tierra, a enriquecer y atesorar; porque es tanta la cudicia del hombre, que no aura peligro a que no se ponga dificultad que no atrópelle, ni imposible que no vença:

*itum est ad viscera terra*

*Quasque condiderat stigijque admoerant umbris*

*Effodiuntur opes irimenta tu malorum.*

Dixo Ouid.

*Ouidius.*

Es tan fuerte la cudicia, que sacará las riquezas de las entrañas de la tierra, pared en medio del infierno: y aunq̄ el dragon espantoso (como nota el mesmo Ouidio) nunca duerme, aunq̄ mas procure guar dar los guertos de las Hesperides, cuyos arboles lleuauan mançanas de oro, no faltará vn Hercules que mate al dragon, y hurte las man çanas: quiere dezir, q̄ por mas soterrado q̄ esté el oro, la cudicia los desenterrará, y baxará al infierno, si uiera esperança de boluer cō el. Pues ya bastarán estas dificultades? no, porque fuera dellas y de tantos peligros, cuestan increíbles trabajos. Mirad en vna mina de oro o de plata, lo q̄ passa, el bullitio, el alboroto, la confusion, la inquietud, la voceria, vnos ocupados en cabar, otros en sacar espuestas de tierra, hazen poços y ençenadas, q̄ parecen arremeterse a los calabozos delos infiernos; allí estã metidos los oficiales en perpetuas tinieblas, sin ver cielo, sol, ni luna, sepultados en vida, y jugadas las suias. Toda aquella machina armada sobre palillos, q̄ si se comienza a desmoronar y a desmentir los puntales sobre que estriba, se quedaran a buenas noches sin remedio, como cada dia acõtece, sin q̄ los demas escarmienten en cabeça agena. El dueño de la mina gastado a millares los ducados, q̄ a vezes suele ser mas la costa q̄ el prouecho. Santo Dios! q̄ tan dificultosos son de hallar los tesoros de la tierra, y tã caros cuestan? si. Oid al sapientissimo Salomõ en el Ecclesiastes cap. 2. *Eccles. 2.* dõde tratado del modo q̄ tuvo de enriquecer, dize q̄ labrò aluercas *S. Ambr.* y estanques, *extruxi mihi piscinas aquarum*, lo qual ponderado *S. Ambr. l. de Isaac.* brof. li. de Isaac & anima c. 4. dize q̄ cõ razõ se cõparan los tesoros de *Et anima* la tierra a los estãques y albercas, por el mucho trabajo q̄ cuesta el ad *cap. 4.* quirir.

quirirlos. Para labrar vn estanque es menester romper la tierra con sudor, afan, y trabajo; despues pisarla, y reuestirla de argamasa, traer el agua por sus arcaduzes y atanores a peso de dinero: y para adquirir los tesoros de la tierra, q̄ de arcaduzes, q̄ de atanores, q̄ de diligencias, q̄ de cuidados son menester, y al mejor tiẽpo se suele quebrar la cañeria, porque, o se hunde la naue en el mar, o la roban los enemigos, o se pierde la mercaderia, o se malogran los esquilmos con los malos temporales, o quiebra el mercader que tiene el cambio, y todo se pierde, que lo ageno se lleua el diablo, y lo mal ganado, a ello, y a su dueño. Oyd pues en contraposicion de todo esto a Christo nuestro Redentor en el Euangelio. *Simile est Regnum calorum thesauro abscondito in agro* Semejante es el Reyno de los cielos a vn tesoro escondido en el campo. Aduertid (dize el Abulense in commentarijs) que no compara Christo los bienes del cielo a los tesoros escondidos en las minas, y las cabernas de la tierra, sino a vn tesoro escondido en vn campo de labrança. *Vbi sine difficultate reperitur*, donde se halla con grandissima facilidad, a la primera açadonada se descubre, y està a la mano para enriquezer a quien le halla: tales son los bienes del cielo, que con grandissima facilidad, en todos tiempos, y en todas ocasiones, los podemos hallar; y estan tan a la mano, que como

*Luce. 17.* dixo Christo nuestro Redentor por san Lucas: *Regnum calorum intra vos est*: de nuestras puertas adentro renemos estos tesoros; porque

*S. Ambr.* nuestra alma (dize el P. S. Ambrosio lib. de fuga seculi, cap. 8.) Es el

*S. Auguf.* archiuo donde Dios depositó, y escondió el tesoro de los bienes del

*vt supra.* cielo; y en consequencia desto dize el P. S. Agustín: *Nō quieras extra te bonum tuum, sed in te, quoniam in te sunt dona Dei per que ipsum Deum intra te ipsum inuenies*. Busca hermano este tesoro dentro de tu misma alma, y conciencia, haziendo diligencia con buenas obras, y verás, como haziendo tu de tu parte, y Dios de la suya, hallarás el tesoro de la gracia, caridad, y las demas virtudes; y al autor: dellas, que es Dios, sin que te pongas en los afanes y trabajos, en que se ven los mundanos.

Y fuera de ser tan faciles de hallar los tesoros del cielo, cuestan tã baratos, como lo dize el Euangelio: *Abijt & vendidit omnia, que habuit, & emit agrum illum*, dize, que aquel hombre que halló el tesoro tan a la mano, vendio toda su hazienda para comprar aquel campo; pues si vendió toda su hazienda, caro parece que le costó: no costó

sino muy barato, porque no nos dize que este hombre pidiese pre-  
 rado, ni que se empeñasse, sino que dio solo lo que tenia y poseia:  
 y no ai cosa mas barata, que la que se vende solo por lo que vna per-  
 sona puede dar, quando su caudal no iguala, ni llega al precio de la  
 prenda. Mucho valen los tesoros del cielo, pues les dio la sangre de  
 Christo precio y valor infinito, y así nuestro caudal es muy limita-  
 do para comprarlos: pero es Dios tan bueno (dize el P. S. Gregor.)  
 y tiene tan buena gana de hazer barato, que no nos pide por ellos *S. Greg.*  
 mas de lo que buenamente podemos poseer, *Regnum celorum tantū hom. sup.*  
*valet, quantum habes.* Quando aquel mancebo con buenos deseos de *Matth.*  
 salvarse, llegó a Christo N. R. preguntandole que haria para alcan-  
 çar el tesoro de la bienaventurança, *quid faciens vitam eternam possi-*  
*debo?* Luc. 10. Le respondió el Señor, *serua mandata*, guarda los mñ *Luc. 10.*  
 damientos de la lei de Dios, esse es el camino real del cielo. Y repli-  
 cando el, que puntualmente los auia guardado desde que tenia uso  
 de razon, añadió Christo: *si vis perfectus esse, vade vende omnia que ha-*  
*bes, & da pauperibus, & habebis thesaurum in celo.* Si quieres llegar al  
 punto de la perfeccion, vende toda tu hazienda, y repartela entre los  
 pobres, y hallarás el tesoro del cielo. No le dixo q̄ hiziesse empleos,  
 o que se metiesse en grangerias para dar limosna, que esso es hurtar  
 la cabra, y dar los pies por amor de Dios, co.no dize el refran, sino  
 que la diessé de lo que tenia y poseya, porque nunca Dios nos pide  
 mas que lo que buenamēte podemos ofrecer; sino puedes dar mas  
 que dos maravedis de limosna, no te pide Dios mas por este tesoro:  
 y si tu caudal no se estiende a mas que a dar vn jarro de agua cruda  
 al pobre, no te pide Dios agua de canela, ni de escorçonera, sino  
 que por esso te dara el Reino de los cielos; y si te hallares tan corto,  
 que no puedas ofrecer a Dios mas que buenos deseos y pensamiē-  
 tos, tambien ellos recibe en precio: y si de ellos no puedes ofrecer-  
 los todos, con las reliquias se da por contento y pagado. Oye lo que *Psal. 75.*  
 dize David en el Psalmo 75. *Quoniam cogitatio hominis confitebitur ti-*  
*bi, & reliquie cogitationum diem festum agent tibi.* Muchas explicacio-  
 nes dan los Doctores a este lugar, que se pueden ver en vn doc-  
 to modernot; pero la que haze a mi proposito es vna que trae el *2 sup. ps.*  
 autor, del P. Fr. Antonio Guenara, de la Religion del glorioso P. *Guenara*  
 S. Francisco, el qual en el prologo ad oratoriū Religiosorū, explica *in prol. ad*  
 estas palabras a este intento. Va hablando David con Dios, y dize: *grator.*  
 para

para consuelo de los hombres. Los pensamientos (Señor) del hombre os confessaran por Dios y por Señor, y las reliquias de estos pensamientos os celebrarán vna gran fiesta. Es como si dixera: dos fueres ai de gentes en el mundo, vnos que todos sus pensamientos los emplean en dar alabanças a Dios, en Dios piensan, en Dios meditã, y con Dios tratã, lo qual es mui acepto a su diuina Magestad. Otros ai, que ocupan sus pensamientos en cosas temporales, qual en el cuidado de la hazienda, qual en el gouierno de su casa, qual en la buena criança de sus hijos, qual en la conseruacion de la honra, y pun-donor, y en otros menesteres de la vida humana, que si son licitos, son a vezes forçosos, y Dios no los prohíbe; y estos tales no por esso se defafucien de hallar este tesoro del Reino de los cielos, porque es Dios tan liberal en darle, y tambien contentadiço, que ya que estos no ocupan sus pensamientos todos ey buscar este tesoro, cõ poco que ofrezcan de su parte, con las reliquias de los pensamientos, con vnos desseos firmes de alcançar los bienes del cielo, que son como reliquias y sobras de los demas pensamientos, con estos se contenta y se da por pagado, y les hara entriega deste tesoro, y hara reliquias de essa poquedad, y seran para su Magestad de gran precio y estima, y le celebraran vna gran fiesta, y dia de plazer, & *reliquie cogitationum diem festũ agent tibi*. Y aun quiça por esto (dize el S. Augustin tract. 24. in Ioann.) despues que Christo N.R. hizo aquel cõbite grandioso en el monte donde hartó cinco mil hombres, sin niños y mugeres q̄ por todos serian quinzemil, como dize S. Vicente Ferrer, mandò a los Apostoles que recogiesen y guardassen los mē drugos que les auian sobrado a los que estauan hartos y satisfechos, para dar a entender, que para Dios, de lo bueno no ai nada desechado. Quiero dezir (dize el santo) que si despues de auerles dado a los cuidados, de las cosas temporales, en que la carne y sangre te an puesto, su refaicion, sobrate algun mendrugillo de vn buen desseo para Dios, no ayas miedo que le deseche, antes le recibira en precio, para darte el tesoro del cielo. Isaias cap. 55. dixo vnas palabras admirables a este proposito; *omnes sitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum properate emite & comedite venite emite absque argento, & absque vlla commutatione vinum & lac*. Compara el Reyno de los cielos, al agua, porque no ai cosa mas comun, ni mas a la mano que ella, para dar a entender quan a la mano tenemos los bienes del

D. Aug.  
tract. 24.  
in Ioann.

S. Vicent.  
Ferr. ser.  
de Dom.  
4. quadr.

Isai. 55.

48

del cielo, y quan faciles son de hallar. Haze pues el Profeta, officio de corredor del Reyno de los cielos; en nombre de la persona de Christo (como hora Forerio) y dize assi: Todos los que estais sedientos del agua de la vida, venid, comprad, y hartaos: y los que no tenéis oro ni plata, venid tambien y comprad sin precio alguno. No entiendo esto, pues sino tienen oro ni plata, ni moneda de Rey, como an de comprar? Responden a esta dificultad los Padres S. Gregorio Nazianzeno, oratione in sanctum Baptisma, y Clemente Alexandrino in exortatoria ad gentes: *O miram beneficentiae celeritatem hoc bonum solo voluntatis precio emendum tibi proponitur, appetitionem ipsam Dens ingentis pretij loco habet.* O gran liberalidad y largueza de nuestro Dios, pues tiene tanta gana de comunicarnos los bienes del cielo, y aquel agua que salta hasta la vida eterna, que quando el caudal del hombre es tan corto, que no se estiende a mas que a deseos; se contenta Dios con que tenga sed desta agua, y con que tenga voluntad de comprarla, esta sed y esta voluntad, y estos deseos los recibe a cuenta, como si fueran vna cosa de grande precio y estima, y por ellos nos comunica los tesoros del cielo, mirad si cuestan bien baratos, pues se dan solo por tener gana de comprarlos. Y assi dixo el Real Profeta Dauid, en el Psalmo 55. a este proposito, *pro nihilo saluos facies illos*, yo Señor, è hecho el computo y el tanteo de lo que vuestra Magestad le da al hombre, haciendo le participante de sus tesoros: y de lo que el hombre ofrece de su parte, y despues de liquidada y sacada en limpio la cuenta, hallo q̄ aquello estanto; y esto tan poco, y le sale tan barato el tesoro del Reyno de los cielos, que le viene a estar de balde, *pro nihilo saluos facies illos*. Pues no le piden mas que aquello que puede ofrecer por este tesoro, *abiit & vendedit omnia, que habuit, &c.*

S. Grego.  
Naz. or.  
in sanctū  
Baptism.  
Cle. Ale.  
in exorta  
tor. ad gē  
tes.

Psal. 55

De mal se me haze despedirme del Euāgelio, pero las alabāças de gloriosa santa Ana nos estā llamādo cō justissima razón, y no se qual alabāça le quadre mejor, o el auerse deshecho de toda su hazienda, y repartidola entre pobres (como afirma el Padre san Geronimo) para hallar este tesoro; o el auer sido el campo donde se hallaron los preciosísimos tesoros, Maria Señora nuestra, y CHRISTO nuestro Redemptor. La tierra que lleua oro (dizen los naturales, y lo enseña la esperiencia) es estéril, y la señora santa Ana lo fue, porque en sus entrañas milagrosamente se auia de criar aquel

S. Hiero.  
in lib. de  
vita eius.

oro

oro preciosísimo de Maria, de adonde pienso tomar argumento para ponderar la grandeza desta santa, que es auer sido madre de Maria y agueta de Iesus.

*Esth.* 10.  
y 11.

En el lib. de Est. cap. 10. y 11: refiere la sagrada Escritura, q̄ Mar docheo tio de aquella Reyna, tubo vn sueño misterioso; parecióle q̄ via vna fuentezica pequeña, la qual dentro de vn breue rato, arrojó de si vn Rio caudaloso: *fons paruus, qui creuit in flumina*: y de esse Rio salio vn sol hermosísimo, con cuyos resplandientes rayos se ahuyeron las tinieblas de la noche, y se retiraron los dragones feroces a sus aluergues y estancias. Esta fuentezica podemos dezir, que es la Señora santa Ana, pequeña por su profundísima humildad: desta fuente pequeña salio de madre aquel rio caudaloso de dones, gracias, prerogatiuas, excelências, perfecciones y primores que ay en el cielo y tierra, que es Maria S. N. y desta fuente, y deste rio, salio el Sol de Iusticia Christo; *in lucem solemque conuersa est*, el qual con los rayos y resplandores de su diuinidad, desterró las tinieblas de la ignorancia, que estauan esparcidas por el mundo, y ahuyentó y retiró a los dragones infernales, que son los demonios.

*Monarc.* Más: en la Monarchia Ecclesiastica lib. 28. cap. 9. se refiere, que *Eccl. lib.* vna muger llamada Edgina, soñó que de su vientre nacia la Luna, y *28. cap. 9* despues pario del Rey Eduardo de Saxonia, a Aldestano, q̄ fue Rey ilustrísimo de los Saxonos, dicha celebrada en las historias humanas; pero biē inferior a la dela ilustrísima agueta de Cristo; la señora santa Ana, pues de sus retretes maternales nacio la Luna, que es la *Cant. 6.* Virgen santísima. *pulcra ut luna*, que despues por obra del Espiritu santo, concibio y pario al hijo de Dios, Rey de Reyes, y Señor de Señores.

*Plin. l. 7.* Más: pone Plinio por exemplo de suma felicidad, concebir hija *cap. 4 1.* con tal estrella, que venga a ser esposa de Rey; pero echa el tello a la buena dicha, cō lo q̄ añade en el lib. 7. ca. 4 1. de vna matrona dichosísima, a quien por auer tenido vna feliz hija, la pone por exemplo de suma felicidad, intitulado assi el capitulo, *De felicitate summa*, y luego dize: *vna faminarum in omni euo Lacedemonia reperitur, que Regis filia, Regis uxor, Regis mater fuit*. Hasta aqui pudo llegar la felicidad desta matrona, que fue parir vna hija tan singular en todos los siglos y edades, que fue hija de Rey, esposa de Rey, y madre de Rey: lo qual bien poderado, engrādece a la señora santa Ana, cuya dicha y felici-

y felicidad excede a la de aquella matrona, con muchas vĕtajas, pues cōcibio cō rā dichosa estrella vna hija, q̄ es la Virgen santissima Maria Señora nueſtra, tan ſingular en todos los ſiglos y edades: *una ſc. minarum in omni euo*, que fue hija de Rey, *que Regis filia*, pues fue hija del Padre Eterno: Eſpoſa de Rey, *Regis uxor*, pues fue eſpoſa del Eſpiritu ſanto. Madre de Rey, *Regis mater*, pues fue madre del Hijo de Dios. Veis aqui la ſuma felicidad que dize Plinio: dichoso parto, y dichosa madre, pues nos vino a dar tal Hija.

Aca en el mūdo parece que ſe tiene por un cierto genero de açar el parir hija, pues para ſinificar la buena o mala nueua, ſolemos dezir: es hijo o hija? y dize con eſto el refran comun; mala noche y parir hija. Como quien dize, vn mal despues de otro. Todas las mugeres deſſean tener hijos, porque dize el Eſpiritu ſanto, *Eccleſ. 36. omnem maſculum excipiet mulier*. Porq̄ las hijas ſon malas de dotar, y peores de guardar. Pero para dar a entēder el Eſpiritu ſanto, q̄ aunque *Eccl. 36.* eſta regla es tan general, tiene excepcion en la Virgen ſantissima, *di xo, ſed eſt filia melior filio & filia*: pero ai hija que vale mas que hijo e hija, y eſta es la Virgen ſantissima, hija de la glorioſa ſanta Ana, cuya dicha fue tan ſingular, que fue madre de quien lo fue de Dios. De Olimpias madre de Alexandro magno, refieren las historias, q̄ quando firmaua, no ſe intitulaua Reyna, ni ſeñora de eſtados, ſino de zia; *Olimpias mater Alexandri*, Olimpias madre de Alexandro: q̄ fue vn gloriarse de tener tal hijo como Alexandro, que el ſolo baſtaua para engrādecerla. De la meſma ſuerte, ſi queremos ſaber quiē es la ſeñora ſanta Ana, baſte para q̄ quede conocida ſu grandeza, dezir que es madre de Maria Madre de Dios, y agueta del miſmo Dios. Y ſi la Igleſia Catolica, para encarecer las grandezas de la Virgen, ſe acoge como a ſagrado; diziendo; *de qua natus eſt Ieſus, qui uocatur Chriſtus*, eſtal eſta Señora, que de ſus puriſſimas entrañas nacio el Hijo de Dios encarnado; aſſi de la ſeñora ſanta Ana podemos dezir que es tanta ſu grandeza, que *de qua nati ſunt Maria & Ieſus*, que de ſus retreres maternales nacio la Virgen Maria, y deſta Señora nacio Chriſto N. R. ſu hijo, y nieto de la ſeñora ſanta Ana.

Concluyamos, diziendo lo que el otro Orador, que liſonjeando le a Philipo Rey de Macedonia, despues de auer pōderado ſu eſfuerzo, valentia, generoſidad y largueça, concluyó diziendo: Serenissimo Principe, ſi tus hechos valeroſos, las batallas vencidas, los Rei-

nos conquistados, los enemigos auasallados: tus vasallos obligados te engrandecen, subliman y ensalçan; mucho mas que todo esto se cifra en vna palabra, y es que basta saber que eres padre de Alexandro: *hoc vnum sufficiat. filium habuisse Alexandrum*: así le podemos dezir a la señora santa Ana. Aunque es verdad santa gloriosa, que vuestra humildad, vuestra caridad, vuestra oracion, vuestra santidad, &c. os ensalçan y engrandecen tanto: pero *hoc vnum sufficiat*, basta para echar el sello a vuestras alabanças, dezir que sois madre de Maria, y aguela de Iesus, autor de la gracia, y repartidor de la gloria, &c.

¶ *Sub correctione sanctæ Romanæ Ecclesiæ.* ¶

